



**Comité de Coordinación  
del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior**

**Acta 15° Sesión Extraordinaria de 2020**

En Santiago, a 3 de julio de 2020, se reúne en forma extraordinaria el Comité de Coordinación (en adelante, el Comité) del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (en adelante, SINACES).

Asistieron sus integrantes:

Sr. Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior;  
Sr. Hernán Burdiles Allende, Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA);  
Sr. Pedro Montt Leiva, Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNED);  
Sr. Jorge Avilés Barros, Superintendente de Educación Superior.

Además, asistieron como invitadas: la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación, Sra. Anely Ramírez Sánchez; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Acreditación, Sra. Paula Beale Sepúlveda; el Jefe Unidad Gestión de Información y Buenas Prácticas de la Superintendencia de Educación Superior, Sr. Alex Gutiérrez Altamirano y la asesora del Gabinete de la Subsecretaría, Sra. Javiera Zúñiga Sepúlveda, en su calidad de Secretaria del Comité.

Como invitadas a la primera parte de esta sesión, asistieron:

- Ana Luz Durán, Presidenta del Consejo de Facultades de Educación de universidades privadas y Decana de la Facultad de Educación de la Universidad San Sebastián.
- Anahí Cárcamo, Vicepresidenta del Consejo de Decanos de Facultades de Educación – Confauce y Decana de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes.
- Carla Palma, Coordinadora Zona Norte del Confauce y Decana de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Atacama.
- Lorena Medina, Presidenta del Confauce y Decana de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Camila Cortez, Jefa de División de Educación Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior.

La presente 15° sesión extraordinaria del Comité tiene por objeto principal continuar con la discusión en torno a las medidas para el correcto funcionamiento de la

institucionalidad de la Educación Superior, considerando la emergencia sanitaria producto del virus Covid-19.

Se inició la 15° sesión extraordinaria a las 15:30 horas.

#### 1. Reunión con Decanas de Educación

El Subsecretario da la bienvenida a las invitadas y señala que, en el marco de la pandemia del Coronavirus, se ha querido invitar a representantes de las facultades de educación para conversar sobre los impactos actuales y futuros de la pandemia en su quehacer.

Las decanas agradecen la instancia y señalan su preocupación por la formación inicial docente durante la pandemia, destacando los impactos negativos derivados de la imposibilidad de entregar formación práctica y la necesaria priorización de resultados de aprendizaje. Por otra parte, sumada a las restricciones impuestas por la Ley 20.903, la disminución en la matrícula observada durante este año, señalan que agudizará el déficit de profesores. Esto es un problema mayor en las regiones extremas. En este sentido, proponen mejorar los mecanismos de articulación y prosecución de estudios y ajustar los instrumentos de financiamiento.

Señalan la importancia del trabajo conjunto con el Comité de Coordinación del SINACES durante la pandemia, específicamente para prorrogar la vigencia de acuerdos y contextualizar los procesos de acreditación, evaluar la pertinencia de realizar la Evaluación Nacional Diagnóstica considerando un eventual cambio en los estándares y extender la vigencia de los beneficios estudiantiles.

El Presidente de la CNA señala que se ha observado que, en ocasiones, las restricciones para la articulación provienen desde las propias universidades y comparte la situación de desventaja en que se encuentran las zonas extremas. El Presidente del CNED comenta que la Evaluación Nacional Diagnóstica del presente año se realizará a partir de los estándares actualmente vigentes.

El Superintendente destaca la importancia de cumplir con las condiciones convenidas con los estudiantes a través de mecanismos alternativos. Señala que en sus procesos de fiscalización, la SES considerará la flexibilidad solicitada por las decanas, resguardando el cumplimiento de la legislación y los contratos de prestación de servicios educacionales.

El Subsecretario comparte las preocupaciones planteadas por las decanas, relativas a la flexibilidad en los procesos de acreditación y al déficit de profesores en todo el país, en especial en las zonas extremas.

#### 2. Varios

El Presidente de la CNA agradece la invitación del CNED a la sesión en la que se resolvió la apelación del Instituto Profesional Virginio Gómez al acuerdo de la CNA respecto de su acreditación institucional. El Presidente del CNED reconoce la importancia de su intervención en la fundamentación del acuerdo del CNED.

Además, plantea la necesidad de incorporar mayores antecedentes en los Acuerdos de Acreditación de la CNA, los que actualmente consideran juicios genéricos que limitan la evaluación de los recursos de apelación.

La 15° sesión extraordinaria de 2020 se dio por finalizada a las 17:30 hrs.

Firmado digitalmente por  
**Juan Eduardo Vargas Duhart**

Juan Eduardo Vargas Duhart  
Subsecretario de Educación Superior  
Ministerio de Educación

Hernán Burdiles Allende  
Presidente  
Comisión Nacional de Acreditación

Firmado digitalmente por  
**Jorge Rodrigo Avilés Barros**

Jorge Avilés Barros  
Superintendente de Educación Superior

firma  
pdf

Firmado digitalmente por firma pdf  
Fecha: 2021.06.15  
17:11:14 -04'00'  
Versión de Adobe Acrobat: 2021.005.20048

Pedro Montt Leiva  
Presidente  
Consejo Nacional de Educación

María Javiera Zúñiga Sepúlveda  
Secretaría Técnica  
Comité de Coordinación  
SINACES